

INVITACIÓN PRIVADA N° 013 DE 2017

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE LAS BASES DE DATOS Y SERVIDORES DE APLICACIONES DE PRODUCCIÓN QUE DISPONE BENEDAN PARA LA AUDITORIA AL CONTRATO 073 DE 2016.

RESPUESTA OBSERVACIONES

A continuación la entidad da respuesta a las observaciones presentadas por:

➤ BUSINESSMIND COLOMBIA S.A

Asunto: Observación al INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PRIVADA N. 013 DE 2017 del 18 de Septiembre de 2017

Cordial Saludo,

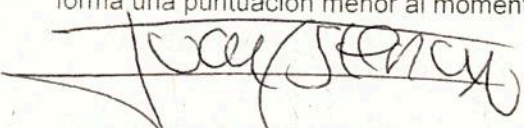
Por medio del presente agradecemos se tenga en cuenta la siguiente observación al INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PRIVADA N. 013 DE 2017 del 18 de Septiembre de 2017, sobre la cual solicitamos por favor, se calcule el puntaje de la hora adicional basado en el valor que se oferto en el cuadro de precios del "Numeral 5. Propuesta Económica Valor de la Hora Adicional", en el cual el valor es de \$98.000 pesos antes de iva por hora. La razón es que ese es el único valor que BusinessMind Colombia SA oferto y que fue el valor registrado en el Acta de Cierre realizada el 11 de Septiembre de 2017, en la Secretaría General de la Beneficencia de Antioquia.


RESPUESTA:

Su observación no procede, dado que si bien en el acta de apertura de la invitación privada No. 013 de 2017, el valor tomado fue de \$ 98.000, como se muestra en el folio No. 16 de la propuesta, al momento de evaluar de manera integral la misma, encontramos que en el folio No. 17, se muestran claramente otros valores de las horas adicionales tal y como se observa en la siguiente imagen:

Tipo de Servicio	Horarios	Lunes a Viernes	Fin de Semana y Festivos
Soporte y Administración. La línea base de horas se debe programar en bloques mínimos de 1 hora	07:00 a 18:00	1	1,5
	18:00 a 22:00	1,5	2
	22:00 a 07:00	2	2,5

De acuerdo a lo anterior se evidencia claramente que los valores por ustedes ofertados son superiores a \$98.000, lo cual hace que la oferta económica sea más costosa, obteniendo de esta forma una puntuación menor al momento de ser calificada.


JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMÉNEZ
 Secretario General


ALEX A. CAMARGO PEÑARANDA
 Jefe de oficina TIC

